

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6682 *Anuncio del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera por el que se somete a información pública el Plan General de Ordenación Urbanística.*

La Excm. Corporación Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de enero de 2014, al punto único del orden del día, aprobó inicialmente el documento de Plan General de Ordenación Urbanística de Chiclana de la Frontera, y acordó su sometimiento a información pública para alegaciones por plazo de un mes a contar desde la última de las publicaciones del presente anuncio o de su extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial del Estado, tablón de anuncios municipal y Diario de Cádiz, encontrándose a disposición de los interesados en la Exposición que tendrá lugar en la planta baja del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., sito en calle Constitución, 1, en horario de atención al público de 9:00 a 13:30 y de 18:00 a 20:00, así como en la web municipal (www.chiclana.es).

Asimismo, en dicha sesión plenaria se acordó la suspensión por plazo de dos años el otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en las áreas que se detallan en el anuncio publicado al efecto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, 5 de febrero de 2014.- La Teniente Alcalde Delegada de Urbanismo, María Soledad Ayala Contreras.

ID: A140007862-1